

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de **bolsa de trabajo para la cobertura temporal de puestos de trabajo de Técnico Administrativo Contable** en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 4 de septiembre de 2023.

En la base se establece: *"4.2.- La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones"*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo para la cobertura temporal de puestos de trabajo de Técnico Administrativo Contable en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 175 del 18 de septiembre de 2023).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana – Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Interventor General del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. Juan José González López – Letrado del Comunidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Derecho.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: Dña. Pilar Martín Abad – TAG Ayuntamiento de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Gracia Fernández. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctor en Ingeniería Química.

Titular: D. Gustavo Rodríguez Martínez. Responsable de Oficina Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: Dña. Mirian Fernández Lara. Directora Técnica de Aguas de Burgos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

Titular: D. Juan Antonio Miguel Peña – Director Departamento Económico Administrativo de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Licenciado en Ciencias Económicas; Ingeniero Técnico en Construcciones Civiles y Máster en Auditoría Contable.

Suplente: D. Rafael Armando Pérez López. Responsable de ETAP de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Industrial.

SECRETARIO:

Titular: D. Ignacio Marcos Castro, Asesor Jurídico de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A.

Suplente: D. Javier Gallo Terán. Vicesecretario del Ayuntamiento de Burgos.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para la constitución de bolsa de trabajo para la cobertura temporal de puestos de trabajo de Técnico Administrativo Contable en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 175 del 18 de septiembre de 2023), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 24 de noviembre de 2023

**ANTONIO GARCÍA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
(Por delegación)**